



COMYTRANS

Compañía Interprovincial de Transporte Yungasaca Cía. Ltda.

INFORME COMISARIO

De acuerdo a la Ley de Cías y Estatutos, presento el Informe.

- La Contabilidad está basado en los principios generales aceptados, por los que sus datos reflejan los resultados al aplicar esta norma.

Cumplimiento de Obligaciones

1. **Servicio de Rentas Internas.-** La empresa ha cumplido con las obligaciones correspondientes al SRI, ha efectuado retenciones del IVA y Retención a la Fuente, procediendo a declarar mensualmente en los Formularios 103 y 104 y, como también se ha procedido a la declaración del Impuesto a la Renta, el Formulario 101, de esta manera se ha dado cumplimiento de las declaraciones del 2007.
 2. **Roles de Pago.-** Los sueldos del personal que laboran en las oficinas de Quito, Guayaquil y, Cuenca de la Compañía, que corresponden al 2007 han sido cancelados mensualmente.
 3. **Municipios.-** La empresa ha efectuado los pagos de Impuesto sobre los Activos Totales, Catastro de Patentes del 2007 en las Ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca.
 4. **Cámara de Comercio.-** Se ha dado cumplimiento de pago de cuota social correspondiente al año 2007.
 5. **Superintendencia de Cías.-** La Empresa ha cumplido con la obligación de la superintendencia de Compañías, de la misma manera con el pago de la cuota anual.
- **Análisis Financiero.-** La empresa emite las facturas a los clientes, pero los socios son dueños de los Activos Fijos, por lo tanto son los beneficiarios directos de esa facturación, por lo que si bien existe CUENTAS X COBRAR, existe en la misma cantidad CUENTAS X PAGAR, por lo que los parámetros técnicos de mediación, no constituyen una herramienta financiera de mediación.

En relación a los ingresos de la Compañía, se podrán comparar:

VENTAS	2006	2007
	1'278.244,14	1'190.599,08

De acuerdo a los resultados registrados en el Estado Financiero, podemos darnos en cuenta que las ventas se ha mantenido con relación del año anterior, a pesar del cambio del local.

Señores socios es todo lo que puedo manifestarles.

Atentamente

CPA. Miriam Peñaranda L.
COMISARIA

CUENCA: Juan Pío Montufar s/n y Av. Las Américas (tras el Diario El Mercurio) * Telefax: 2812834- 2881027 / 2884774 - Cel.: 099968575

QUITO: Los Andes 4-29 y Pedro Perez Telf: 2653-558 - 2657981 - Cel.: 098 259 039

OFICINA NORTE: Antonio Basantes s/n y 10 de Agosto - Telefax: 2 800362

GUAYAQUIL: Cdla. Bellavista, Av. José M. Velasco Ibarra (frente a GasolineraTexaco) * Cel.: 098 259040 - Telefax: 220241 2203429

AMBATO: Oriente y Esmeraldas (Tras el Estadio Bellavista) Cel.: 096 231 591